



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

47784 *Anuncio de decreto de incoación de procedimiento sancionador Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera*

La presidenta del Consell Insular de Formentera, incoó procedimiento sancionador a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

ORES: Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera (publicada en el BOIB número. 165, de 13 de noviembre de 2010).

Número Expediente	Documento Identificación	Data de la denuncia	Precepto Infringido
2019/9930 VEH	X3177741S	16/09/2019	art. 5 OVEH
2019/9797 VEH	X2712534Y	04/02/2019	art. 5 OVEH
2019/9906 VEH	X1271777S	23/05/2019	art. 5 OVEH
2019/9863 VEH	X5698981H	20/03/2019	art. 5 OVEH
2019/9864 VEH	Y1428496A	28/03/2019	art. 5 OVEH
2019/9915VEH	Y0061303E	17/02/2019	art. 5 OVEH

No habiendo sido posible la notificación con acuse de recibo y conforme al artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la publicación del presente anuncio.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en el Consell Insular de Formentera en el área de Medio Ambiente, sito en calle Mallorca, número 15 07871 Sant Ferran, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que pueden formular las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días. Todo ello, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados estimen pertinentes.

Formentera, 10 de marzo de 2021

La presidenta del Consell Insular de Formentera

Alejandra Ferrer Kirchbaum

